



NIT: 0511-010611-001-9

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

RESOLUCION No. 237 / SOLICITUD /05-07-2016 / RESP. / 13-07-2016

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas del día trece de julio dos mil dieciséis. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha cinco de julio del corriente año, se recepcionó solicitud de información presentada por [REDACTED], quien en calidad de Secretario Primero de Conflictos del Sindicato de Trabajadores Municipales de Santa Tecla (**SITRAMSAT**), hace el siguiente requerimiento que en lo esencial **DICE: SOLICITO COPIA DE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL No. 1033, DE LA SESION EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 05 DE MAYO DE 2016.** La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó gestiones internas ante el Departamento de Secretaría Municipal; para la recopilación de la información solicitada. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 6 literal "d", 61, 66, 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: a) **COPIA SIMPLE DE ACUERDO MUNICIPAL No: 1,033, REFERENCIA: SE-050516, PERIODO 2015-2018.** b) Lo antes mencionado fue proporcionado por el área generadora de la información.-----
5. **Notifíquese** la presente resolución de respuesta a través de la Cartelera Municipal de la Unidad de Acceso a la Información Pública; por carecer de correo electrónico la solicitud de información para su notificación.-----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION**

Palacio Municipal, 2ª. Avenida Norte Eduardo Molina Olivares, entre 1ª. y 3ª. Calle Poniente # 2-3
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, PBX: 2500-1300
TEL. UAIP: 2500-1396 / 2500-1444
accesoinformacion@amst.gob.sv
www.santatecla.gob.sv